

LOS DIEZ AÑOS DE LA SEGUNDA EPOCA DE THĒMIS - Revista de Derecho

En 1965 apareció por primera vez en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, una revista jurídica editada por estudiantes. Hasta entonces, todas las publicaciones especializadas en Derecho habían sido editadas por instituciones académicas, por profesores, por profesionales. Con THĒMIS, los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica empezaron a recorrer una nueva vía, una que les mostraba que podían ser no sólo consumidores del pensamiento legal, sino también activos productores de él. El esfuerzo era titánico, pero a pesar de las dificultades se mantuvo por un buen tiempo. Casi cinco años duró la lucha por mantener el nuevo medio de expresión. Algún tiempo después, la experiencia sufrió un receso.

Sin embargo, la huella que dejó THĒMIS en sus primeros años fue muy profunda. Marcó no sólo a los alumnos de la Facultad, sino que a la Facultad toda con un aire de frescura, de renovación, de juventud. Tan profunda fue la huella de THĒMIS que, casi veinte años después, un nuevo grupo de estudiantes decidió continuar la labor emprendida en los años sesenta, con el mismo espíritu, con la misma pasión y con un compromiso muy grande con el pasado y con el futuro de la revista. Desde que la segunda época de THĒMIS se inició en 1984, se han editado 30 números. Una tras otra, las ediciones se han ido sumando, incrementando el material jurídico en nuestro medio y siendo muestra palpable de la enorme capacidad que tienen los jóvenes cuando sueñan. THĒMIS es un sueño. Un sueño que han hecho realidad generaciones de estudiantes. Una institución en eterno cambio, un proyecto en formación, una historia.

Las líneas que siguen corresponden a dos aproximaciones a la historia de THĒMIS - Revista de Derecho. La primera, de Domingo García Belaunde, es el testimonio del fundador. La segunda, de Enrique Felices Saavedra y Paul Duclós Parodi, es el reflejo del sentir de la nueva generación de THĒMIS. Los inicios y el momento actual; los dos extremos de la historia de THĒMIS.

LOS PRIMEROS AÑOS DE THĒMIS

Entrevista a Domingo García
Belaunde*
Profesor de Derecho
Constitucional
Pontificia Universidad Católica
del Perú
Fundador de THĒMIS

THĒMIS: *En 1965, cuando usted y un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica fundan lo que después se ha llamado «la primera época de THĒMIS», ¿pretendían tan sólo construir una revista de Derecho o quizá, ya en los primeros momentos, vislumbraron la idea de aquello que después se convirtió en la Asociación Jurídica THĒMIS?*

GARCIA BELAUNDE: Bueno, lo que pretendí y que luego compartí con algunos amigos de entonces, fue que los alumnos se expresasen. En la época en que se fundó THĒMIS, a mediados de los años 60, había una especie de separación entre las au-

* La entrevista fue realizada y editada por José Juan Haro Seijas, miembro del Comité Directivo de THĒMIS - Revista de Derecho.

toridades y los alumnos, muy cordial, pero una separación al fin y al cabo. Podría decirse que el ambiente era muy formal, muy distante; autoridades por un lado y alumnos por otro. La revista de la Facultad (DERECHO) era entonces un mamotreto frío, rígido y denso.

En ese contexto, la idea era canalizar la voz de los estudiantes, con la colaboración de los profesores más amigos de los estudiantes y también buscando algunas colaboraciones extranjeras. Ese fue el inicio. Y así lo hicimos, durante mucho tiempo, hasta que al final quisimos darle una permanencia a esos esfuerzos y a nuestras reuniones de estudio, y de esa idea se originó la Asociación Jurídica THĒMIS, que constituimos en el año de 1967, por escritura pública. Entonces, la constitución de una asociación jurídica fue la consecuencia del progreso de la revista, que tenía fines muy concretos. Pero lo que pensamos en un primer momento fue simplemente crear un espacio para el alumno en una Universidad muy tradicional, muy solemne.

THĒMIS: *¿Usted piensa que las circunstancias en las cuales nació la primera época de THĒMIS, fueron radicalmente distintas a las que rodearon el nacimiento de la segunda época de la revista, o es que tal vez nuevamente en la Facultad de Derecho no existía el espacio necesario para que los alumnos se expresaran?*

GARCIA BELAUNDE: Yo diría que la revista DERECHO, a raíz de haber dejado de aparecer THĒMIS el año 69-70, inició un proceso de fusión con nosotros, de lo cual hay testimonio escrito

y oral también. Hay personas que conocen directamente esta historia, particularmente el Decano, que en esa época era el doctor Felipe Osterling...

THĒMIS: *Incluso la revista DERECHO ha publicado hace unos años una recopilación de su Historia, en la que -como una de sus épocas principales- incluye la etapa de influencia de THĒMIS¹...*

GARCIA BELAUNDE: Así es, existe una historia escrita donde se presenta el acercamiento que hicimos entre ambas revistas, con la intención de integrar el elemento alumnado con el elemento profesorado, sobre la base no de la continuación de cualquiera de las dos revistas, sino sobre la base de la constitución de una nueva revista, que asumiese a ambas. El problema fundamental era que había que buscar un nuevo nombre y una nueva estructura. Eso lo tenían a su cargo los directivos de THĒMIS en aquella época, que lamentablemente por motivos que yo no recuerdo o desconozco, no llegaron a concretar el proyecto. Como nosotros, o sea Baldo Kresalja y yo -miembros del grupo fundador de THĒMIS- éramos ya profesores, nos parecía un poco delicado empujar esa cuestión, y eso se lo dejamos a la gente que estaba en actividad. Quizá por no hacer nada, al final la idea no prosperó. Así, la revista DERECHO siguió saliendo y retomó sus cauces. Pero ¿qué hizo en el camino? Se modernizó, cambió su estructura, se agilizó en su contenido e incorporó alumnos, que era justamente todo lo que habíamos pedido nosotros. Bien podría decirse que las cosas cambiaron radicalmente gracias a nosotros. THĒMIS desapare-

ció, pero DERECHO, en su versión rediviva, en el fondo superó lo esperado.

En tal sentido, pienso que la segunda época de THĒMIS nace en condiciones más favorables, porque ya había antecedentes y un ambiente mucho más flexible, por así decirlo, en el claustro de Derecho. Nosotros tuvimos que romper con todo un ambiente muy tradicional, con tabúes. Si bien la revista en la segunda época ha superado largamente a la primera, en proyecciones, en presentación gráfica y en varias otras cosas más, el nacimiento de la primera -en sí misma- fue un desafío muy duro. Pero creo que cada época tiene sus propios méritos.

THĒMIS: *Tenemos la impresión de que la historia de la revista DERECHO está muy ligada a la de THĒMIS, no sólo en sus inicios, sino también como referente en la actualidad. Hoy la revista DERECHO es una revista anual, ágil, muy bien llevada, pero que tiene menos producción que las tres revistas jurídicas estudiantiles de la Pontificia Universidad Católica del Perú en conjunto. ¿No siente usted que la producción de las revistas estudiantiles en este momento es mucho más importante que la de la revista DERECHO?*

GARCIA BELAUNDE: En términos generales sí, y eso se debe a que no ha habido un interés de la Facultad en dar un nuevo «empujón» a la revista DERECHO para *aggiornarla*. El gran estímulo que tuvo la revista DERECHO fue en los años en que THĒMIS salió en su «primera época», cuando nosotros planteamos una fusión que al final no se concretó. En ese momento dio un gran salto, un sal-

¹ Hacemos referencia al relato que se incluye en las primeras páginas de RAMOS, Jorge Antonio. *Índice de la Revista DERECHO (1944-1986)*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1990.

to cualitativo inmenso que significaba ir mucho más lejos de lo que había sido en sus inicios, desde que fue fundada en 1943.

Luego de eso no se hizo ningún nuevo esfuerzo y hasta ahora continúa así. A mi modo de ver, lo que ha sucedido es que la aparición de nuevas revistas estudiantiles ha significado decididamente una competencia muy fuerte con la revista oficial de la Facultad que conduce a la larga a superarla, en periodicidad, en actividad, inclusive en la actualidad de sus artículos.

Eso se debe exclusivamente a que no ha existido interés específico en ella. No es que en el aparato administrativo de la Facultad no exista gente capaz de hacer una mejor revista, de hecho estoy convencido de que la hay; el problema es que no habido una preocupación especial. Imagino que los problemas curriculares, el dictado de clases o los problemas netamente administrativos han sido más urgentes. Pero lo objetivo es que DERECHO no ha avanzado y que las revistas estudiantiles la han superado, han tenido más éxito.

THĒMIS: *Existe la concepción de que si bien recientemente se ha multiplicado la producción de libros en el Perú, la mayor parte de la doctrina nacional se hace a través de revistas. ¿Cree usted que esto que podríamos llamar «el movimiento de las revistas estudiantiles en el Perú» -que THĒMIS inicia- ha empujado a la doctrina nacional, motivando a los profesores y a los propios estudiantes a investigar y escribir más?*

GARCIA BELAUNDE: Bueno, yo diría que es normal que las revistas condensan lo principal de la actualidad jurídica. Eso sucede en todas partes, porque a la larga el libro es una especie de precipitado de reflexiones, de

investigaciones realizadas durante un tiempo más o menos extenso. Todos los grandes libros -por lo general- han aparecido primero en revistas, aunque ciertamente existen muchos artículos que se quedan en revistas y que nunca son recogidos en libros. Es normal que la revista lleve la última voz en materia de investigación jurídica y que eso sea el prolegómeno para el libro, en algunos casos; sea de que se amplíen los temas y el artículo se convierta en un libro, o sea de que los autores recopilen sus artículos y les den unidad a través del libro, que es un estilo que se usa también mucho. Eso me parece normal y demuestra que estamos a nivel de los tiempos, que las revistas jurídicas se adelanten en la investigación. También me parece que es un síntoma de que la vida de las revistas jurídicas en nuestra Universidad es realmente vigorosa.

THĒMIS: *Siendo nuestra Facultad de tradición tan fuertemente civilista, cuando se fundó THĒMIS ¿por qué no se pensó en editar una revista especializada en el Derecho Civil, y más bien se creó una revista, por así llamarla, «interdisciplinaria dentro del Derecho»?*

GARCIA BELAUNDE: Bueno, porque nosotros traíamos una formación humanista, propia de los estudiantes de Derecho en la Católica. Esta es una formación de dos años que se imparte aún en Estudios Generales Letras.

Por otra parte, la idea que teníamos en esa época era que el abogado es el hombre que tiene una cultura jurídica general. Que en la vida diaria uno se incline por el Derecho Civil, el Derecho Mercantil, el Derecho Tributario, eso no viene al caso, pues el abogado debe tener una visión de conjunto, porque a larga el Derecho es uno solo, sus

categorías son las mismas en todas partes. Lo que sucede es que las especialidades se van bifurcando y entonces se van creando características según las áreas. Básicamente tenemos el Derecho Civil y todo el resto se le parece un poco, y el Derecho Penal y todo el resto se le parece un poco, a nivel de Derechos generales. Igual los procesales, que son muy parecidos entre sí.

Nunca se nos ocurrió hacer una revista especializada. En nuestra época habían revistas especializadas en materia laboral y en materia tributaria, pero ellas eran publicadas por profesionales vinculados a entidades laborales, a entidades tributarias, dedicados a ello y que se desempeñaban profesionalmente en esos campos. Era normal que un profesional, ya especializado, estuviera cerca de una revista especializada. Pero eso no era normal para un muchacho que se estaba formando en todas las ramas jurídicas.

Fuimos conscientes de que primero necesitábamos la formación general integral, y luego la vida, las circunstancias o la vocación deberían ser las que nos fueran especializando. Por eso es que nunca pensamos en una revista especializada. Así sucedió con nosotros y me imagino que lo mismo habrán pensado quienes iniciaron la segunda época.

THĒMIS: *Cuando se funda la revista, el reto era romper con un ambiente tradicional. El reto, para quienes fundaron la segunda época era bien distinto. Sin embargo, no podemos olvidar que ya nos separan diez años del nacimiento de la segunda época, y -en consecuencia- también las circunstancias de vida en este lapso han cambiado. Esto nos obliga, tal como lo vemos, a definir claramente los nuevos desafíos a los que nos debemos en-*

frentar. Personalmente, ¿espera mucho de las revistas de estudiantes en la actualidad? ¿Cuáles son las nuevas metas que deben rebasar? ¿Qué futuro le aguarda a este tipo de publicaciones?

GARCIA BELAUNDE: Yo diría que las revistas de estudiantes en el momento actual del Perú están llamadas a tener mucho más vida y más influencia que las revistas que son órganos estables de instituciones académicas.

La revista que es órgano estable de una institución académica, como puede ser la revista publicada por una Facultad de Derecho de cualquier parte del país, en el fondo tiende a ser órgano de expresión de su actividad (de sus profesores, de sus tesis, de los hechos que se suscitan en sus claustros) y un poco de las investigaciones que se manejan dentro de ellas, dando prioridad a ciertas áreas. Yo diría que las revistas editadas por las Facultades y por las Universidades tienden un poco a cierto inevitable burocratismo, lo cual no impide que tengan algunas cosas valiosas y que almacenen material importante.

La ventaja que tienen las revistas de estudiantes es que son dirigidas por muchachos que tienen mucho más tiempo disponible, no están atados por las especialidades, están abiertos a todas las áreas, están inquietos por formarse y eso los hace lanzarse más hacia la aventura, más a la novedad, más a la actualización, más al servicio.

Los jóvenes toman esto con un criterio muy creador, muy innovador, muy gerencial -por así llamarlo, en el sentido de crear, innovar, estar al día, ser competitivos-, mientras las revistas

simplemente institucionales salen de todas maneras, tienen un presupuesto fijo, dan cuenta de lo básico y tienen que salir porque tienen que salir.

Ahora, debo aclarar que esto no es una norma general. He tenido oportunidad de revisar algunas revistas europeas que son editadas por Facultades de Derecho y hay números muy buenos. Sin embargo, normalmente las revistas que son creadoras no son aquellas que son órganos de instituciones, sino aquellas que son editadas por consejos o institutos de investigación científica, organizaciones que en nuestro medio no existen.

THĒMIS: *Usted valora mucho el aporte de la juventud y de los estudiantes. ¿Por qué se pensó desde un primer momento que THĒMIS debía ser una revista editada exclusivamente por estudiantes?*

GARCIA BELAUNDE: Desde el primer momento la revista estuvo ligada al estudiante, porque nacimos justamente con el objetivo de ser un medio de expresión para ellos, en una Facultad muy tradicional, que en la práctica nos ignoraba.

Luego pensamos que la especificidad, que la personalidad de la revista, debía ser la de una revista editada por alumnos, porque ya existían revistas editadas por instituciones, existían revistas editadas por entidades privadas y fundaciones, existían revistas internacionales que eran editadas por grandes comités, pero no existían revistas editadas por estudiantes. Se planteó que desde el momento que dejáramos de ser estudiantes, debíamos dejar la revista. Esa fue nuestra idea: dejar la revista en nuevas manos, para que

otros se encargaran de ella y la posta se fuera retomando.

THĒMIS: *En un número de la primera época, escribió usted: «Un día no lejano, el actual Consejo de THĒMIS desaparecerá para dejar paso a las nuevas promociones. "Renovarse es vivir", dijo Enrique Rodó, y THĒMIS debe vivir»². ¿Se sintió un poco frustrado cuando ese paso no fue tan exitoso como se esperó y cuando la revista dejó de existir en su primera época?*

GARCIA BELAUNDE: Bueno, evidentemente, dedicar muchas horas de esfuerzo en una época en que todo era adverso, en que a THĒMIS no la conocía nadie, era un triunfo en el medio, porque había que mendigar papel, mendigar avisos, mendigar colaboraciones y escaparse de las clases para hacer esas gestiones, sobre todo porque en esa época las clases eran de lista obligatoria y nadie nos daba permiso para salir.

Todo este gran esfuerzo, de reunirse en las noches en nuestras propias casas, de corregir pruebas (en esa época no habían diskettes), de trabajar con los plomos de imprenta, todo ese trabajo se discontinuó e indudablemente nos dio pena. Era ver el fruto de mucho tiempo frustrado y quisimos remediarlo. No pudimos y ahí quedó el intento. Y después sucedió lo que siempre sucede en la vida: uno se embarca en otros proyectos y se va olvidando y le queda esto como una aventura juvenil de grato recuerdo y nada más. Pero, indudablemente, toda empresa que se frustra produce pena, eso no se puede negar.

THĒMIS: *Y cuando los fundadores de la segunda época se acercan a usted para proponerle*

² GARCIA BELAUNDE, Domingo. "El significado de THĒMIS". En: THĒMIS, Año 3, n° 6, Lima, 1967.

la idea de «resucitar» a THĒMIS, ¿en qué pensó?

GARCIA BELAUNDE: Fue una sorpresa, por cierto. Yo no me lo esperaba. A THĒMIS lo tenía como un proyecto muy modesto, pero que había quedado grabado en la historia, en la pequeña historia. Me dio una gran sorpresa y una gran alegría que me vinieran a pedir permiso para usar el nombre, pues estaba registrado y además teníamos derecho sobre él. Me pareció una actitud muy cordial, muy honesta, muy generosa de parte de la gente joven y, como es natural, yo me reuní con todos los miembros de la primera época y les informé acerca del proyecto, comentándoles que me había permitido adelantar mi opinión favorable. Al mismo tiempo, les solicité su opinión, porque todos fuimos una hermandad de trabajo y debíamos continuar así, aun veinte años después, o más.

Posteriormente tuvimos unas reuniones sociales y de trabajo con la gente de la nueva y la antigua época, y quedó formalizado ese vínculo, de manera que cuando salió la revista fue una sorpresa gratísima, pues vimos que todo esto era realmente algo muy superior a todas nuestras expectativas. Así se los dije a los fundadores de la segunda época y aún hoy lo sigo pensando.

THĒMIS: *¿Cuál cree usted que fue, más de veinte años después, el principal mérito de THĒMIS, en su primera época?*

GARCIA BELAUNDE: Haber sido pionera. Nos faltó mucho, tuvimos muchas deficiencias, pero fuimos pioneros. Tuvimos todas las carencias y todos los méritos que tienen los pioneros. Sólo eso.

THĒMIS: *De la segunda época, ¿qué rescataría usted?*

GARCIA BELAUNDE: Rescato el hecho de que se reúna gente joven, alumnos, gente con entusiasmo, que está en contacto con profesores extranjeros, que hace una revista más periódica, más estable, con un adelanto importante en su extensión, con una estructura mucho más compleja en su manejo interno, y con una capacidad de reto para las cosas del día, de actualidad, del momento...

THĒMIS: *No eran ustedes veinte miembros, como ahora...*

GARCIA BELAUNDE: No, éramos menos. El proyecto al principio lo concebí yo solo y se lo confié a dos compañeros más que me ayudaron mucho: Luis Stucchi y Jaime Thorne. Después llegamos a cuatro y en el mejor de los momentos fuimos siete. Quizá contando a los exmiembros, en el último número de la primera época, hay diez personas cuando mucho.

THĒMIS: *¿No siente usted un poco que las convocatorias abiertas y los concursos de admisión de nuevos miembros que todos los ciclos hacemos son la realización de la idea cuya, expresada en la frase «un día no lejano, el Consejo de THĒMIS desaparecerá, para dar paso a las nuevas promociones»? ¿No siente que esta idea que usted tuvo en la primera época recién han podido cristalizarse en la segunda?*

GARCIA BELAUNDE: Así es, y superada. Porque indudablemente la renovación en la primera época, debo decirlo sin falsos escrúpulos, la hice yo a título personal. Tuve que hacerlo así; uno, porque no había otro sistema, y dos, porque tenía que recurrir a los amigos. En esa época, hubo gente que yo llamé y se negó. Había que pedir a la gente amiga que nos hiciese el favor de estar en THĒMIS. En-

tonces, no había otra alternativa que yo buscara y llamara a mis amigos. Todos los que estaban en la revista lo eran. Hubo muchos que no quisieron ayudar. Aunque parezca hoy día gracioso, hubo gente que no aceptó. Ustedes ya han institucionalizado el sistema de renovación. Han ido mucho más lejos.

THĒMIS: *Para finalizar, la relación entre THĒMIS y la Pontificia Universidad Católica del Perú es bastante estrecha, justamente porque todos sus miembros son de la Universidad Católica. Hace algún tiempo alguien propuso ampliar la convocatoria de la revista hacia gente de otras universidades. ¿Qué opina al respecto? ¿No siente que parte de lo que es THĒMIS lo es justamente porque sus miembros son alumnos de la Universidad Católica?*

GARCIA BELAUNDE: Bueno, ésa es una pregunta muy difícil. Yo me siento unido a la Católica por muchas razones. Mi padre y mi abuelo fueron profesores de aquí, y yo lo soy también. Entonces, yo estoy unido tres, y hasta cuatro generaciones, a la Universidad. Con todos sus defectos y sus limitaciones, me siento unido a ella.

Sostengo a título personal -y siempre lo creímos los fundadores- que THĒMIS era una revista de la Católica, pero no únicamente para la Católica: pensamos que también era una revista para los demás. Siento que si la revista amplía su marco y pone a gente que no es de la Católica, a mí, no digamos que me mortificaría porque la dirección actual es libre de tomar sus propias decisiones, pero me sorprendería.

Ahora, si THĒMIS -por ejemplo- busca corresponsales en provincias, esto sí me parece atendible, porque si la Universidad está

centrada en Lima no podemos pretender que un corresponsal de Trujillo sea de la Católica cuando allá no hay Universidad Católica. Sin embargo, el espíritu de la revista -en mi opinión- si quieren mantener lealtad a lo que siempre fue THĒMIS, a la idea de los fundadores de la primera y de la segunda época, y a la característica de la revista, es el de ser órgano de expresión de los alumnos de la Católica, volcado hacia el exterior, con la colaboración del exterior, inclusive con el título de corresponsal en provincias o en el extranjero, pero creo que nada más.

ESTA CASA, NUESTRA CASA.

Enrique Felices Saavedra
Ex-miembro del Comité
Directivo de
THĒMIS - Revista de Derecho
Diciembre 1992 - julio 1994

*...with little hands,
Comes and touches you
With a thousand memories,
And asks you
Beautiful, unanswerable questions.
Carl Sandburg*

Puede decirse que para quienes dejamos en algún momento la revista, diez años atrás o hace apenas unos meses, la sensación que nos produjo tal alejamiento fue similar a la que, en una circunstancia diferente, nos procuraría tener que abandonar una casa que habíamos ocupado por muy largo tiempo y que guarda para nosotros los recuerdos más memorables. Cuanto más gratos fuesen esos recuerdos, mayor sería la pena que nos causaría desocuparla y emprender una mudanza forzosa con nuestras cosas a cuestas. Es seguro, sin embargo, que con el tiempo habríamos de volver. Regresaríamos ocasionalmente para contemplarla, asomándonos desde

una distancia prudente y casi con alivio, como para asegurarnos de que todavía se mantiene en pie, como hasta entonces; pero, por sobre todo, para no permitirnos olvidar que en ningún lugar se está mejor que en casa.

THĒMIS es de aquellas casas que nunca se dejan del todo. Y es que, a pesar de que como buenos inquilinos, y respetuosos, hemos consentido en entregar pacíficamente nuestras llaves al cabo de nueve ciclos, sabemos que al dejar THĒMIS estaremos perdiendo sin remedio bastante más que unas cuantas habitaciones. Desde el momento en que ingresamos a la revista, y con mayor intensidad conforme nos fuimos adentrando en ella, encontramos ante nosotros una serie de opciones que nunca hasta entonces habíamos tenido al alcance y que, como sólo aprendimos luego de algún tiempo, se hallaban definidas en gran medida por las dimensiones de nuestras propias expectativas y deseos.

THĒMIS nos ofrece un espacio, extenso y abierto, en donde podemos trabajar libremente. En este lugar soñado, no existen mayores límites que los que fija nuestra capacidad de hacer, de repensar las cosas, de recrear una y otra vez las formas en que nos llega la tradición; no hay, tampoco, más autoridad que la de los rigores que es capaz de imponer la propia voluntad, ni mayor compromiso que el acordado, tácitamente y casi en secreto, con quienes nos precedieron en esta tarea. Por eso, en THĒMIS hay un lugar para todos, sin excepción; incluso para aquellos que, agobiados por los continuos embates que les provoca una vocación incierta, encuentran en la revista el refugio inmensamente anhelado donde esperar un claro de luz que, por duro que parezca, no siempre llega.

THĒMIS nos enfrenta permanentemente a nuevas exigencias y con ello nos enseña a levantar la cubierta polvorienta que oculta a lo cotidiano lo mejor que existe en nosotros. Limpios de polvo, nos desprendemos de aquello y lo entregamos a cambio de todo lo recibido: este es el prodigio de la continuidad. Y en este camino por develar lo mejor que hay en nosotros, hemos alcanzado, casi inadvertidamente, diez años de vida continua; o treinta ediciones, si queremos verlo de otra manera, como vería un hombre cualquiera su condición de padre reflejada en la imagen de sus hijos. Se trata, sin duda, de un acontecimiento especial, pleno de significado y de profunda pertenencia; es tan importante y único de veras que a pesar de que volvamos a recorrer durante diez años el mismo trecho, y caminemos diez más encima de aquellos, jamás podremos verlo idénticamente repetido.

La ocasión que celebramos es singular y creo que, en el fondo, también tiene mucho que ver con esa empecinada urgencia por regresar a casa que sólo la distancia y el paso del tiempo son capaces de alimentar. Hoy, quienes hemos formado parte de THĒMIS - Revista de Derecho, celebramos la alegría de estar juntos nuevamente, reunidos dentro de esta casa grande como una familia de parientes dispersos que al cabo de mucho vuelven a congregarse. Estamos todos, los más viejos y los más jóvenes; están incluso aquellos que, por tan jóvenes, no han sido todavía presentados en familia. Y, sin embargo, nos sorprende descubrir que todo protocolo se ve superado por los sentimientos de una identidad común que no excluye a miembro alguno, ni siquiera a estos últimos. Jamás los conocí -podrían decir en algún momento, como revirtiendo las palabras de Car-

los Fuentes sobre una familia lejana-, pero la voz junto a mí me dice al oído, no quiénes son ellos, sino quién soy yo.

Este es también el momento adecuado para dejar mención de un agradecimiento abierto a todos aquellos que aún integran THĒMIS - Revista de Derecho; pero además -y casi como si se tratara de dar las gracias por un compromiso anticipado-, a quienes en el futuro ocuparán, bajo los augurios de esa buena ley que rige la vida de las familias longevas, los espacios libres que las sucesivas generaciones vayan dejando atrás. Como sus lectores más comprometidos, debemos expresarles nuestra gratitud por permitir que con cada nueva entrega nos contagiemos de la satisfacción y del orgullo que debe proporcionarles la seguridad de ver un trabajo bien hecho. Como antiguos miembros, también nos corresponde agradecerles; es que tal vez sin saberlo, y eso es lo más hermoso de todo, nos están concediendo con cada nuevo número la ilusión de volver a casa una vez más.

THĒMIS 30

Paul Duclós Parodi
Ex-miembro del Comité
Directivo de
THĒMIS - Revista de Derecho
Diciembre 1992 - julio 1994

I

Una vez más, hay que corregir personalmente un buen número de artículos, algunos diagramados y otros aún sin diagramar. Hay que estar atento en lo de siempre: comillas, negritas, oraciones incompletas, subrayados, más tiempo y concentración. Hay también un artículo en francés por traducir, que debe

estar listo en dos días (pero dos días en verdad). La imprenta presiona a diario, porque el tiempo previsto se acerca y THĒMIS tiene que cumplir, como siempre lo hizo... El esfuerzo es el de siempre, el de sus ya 26 números editados, el que también desplegaron quienes dieron inicio a esta aventura en el año de 1984, tan lejano y a la vez tan cerca.

Mientras trabajo, pienso que el camino es conocido ya por muchos (los que estuvieron antes), aunque se vea nuevo ante mis ojos. Y sé que de alguna forma debo permanecer despierto, atento a las líneas que -cada vez más lentamente- desfilan ante mi mirada. De momento, recuerdo que debo preparar tres «cartas de publicidad» para las citas del día siguiente; esas que se cruzan con las clases (imagino, para consolarme, que siempre debió haber sido así). Durante la semana debo seguir vendiendo suscripciones en los estudios de abogados visitados tantas veces, o insistir con un autor para que nos entregue el artículo pedido, mientras se encuentra en diagramación otro. Vuelve a mi memoria el momento en que ingresé a la revista y tengo la certeza de que el trabajo de hoy es muy similar al que ayer realizaron muchos y que mañana corresponderá a otros. De alguna forma, entiendo que el trabajo es parte de un sueño colectivo inacabado, que se hace realidad diariamente, mientras seguimos soñando.

II

La historia avanza y THĒMIS llega a su entrega número 27-28, con el mismo reto de seguir creciendo y aproximándose a nuevas metas. Introducimos cambios y hay nuevas decisiones que tomar: la carátula es a colores, la diagramación es diferen-

te. Y como sucede en cada nueva aventura, hay que afrontar el nerviosismo de un trabajo nuevo, y también la cercanía de un encuentro del Consejo Latinoamericano de Publicaciones Jurídicas Editadas por Estudiantes (COLAPJE) que será en Panamá y al que iremos a informar en calidad de presidentes, más los foros o la edición doble y mil problemas adicionales.

Se reproduce nuevamente la misma acumulación de deseos, de esfuerzo y de trabajo que se vuelca en cada generación -imprimiéndole un sello particular- y que se transmite a la siguiente. Es un proceso conocido, aunque imperceptible, que se forja sobre una tradición forjada y crea una esperanza compartida: THĒMIS.

Sé que no puedo distraerme más, porque aún no he confirmado el día de asamblea, ni he terminado de elaborar el rol que deben seguir los miembros de la revista para entrar a los salones de la Facultad a informar de un nuevo evento o seminario, o simplemente para decir que THĒMIS tiene sus puertas abiertas para aprender a trabajar en equipo, conjuntamente, y para seguir construyendo en la Facultad una tradición, que los espera...

III

Casi sin percibirlo, he abandonado la revista. Descubro que en noviembre de 1994 celebraremos los diez años de labor ininterrumpida de la segunda época y editaremos el número 30. Y aunque yo no esté (y muchos de los que estuvimos antes ya no estamos), la personalidad que surgirá de esta nueva generación y sus logros serán nuestro mayor orgullo, como siempre.

Al conmemorar el décimo aniversario de su Segunda Epoca, THĒMIS - Revista de Derecho desea agradecer a los siguientes Estudios, sin cuya colaboración y apoyo constante no hubiera sido posible realizar nuestra labor:

Balbi, Dali & Otero, Abogados
Barrios, Fuentes, Urquiaga & Dañino, Abogados
Barreda Moller, Abogados
Estudio Javier de Belaunde, Abogados
Benites, Mercado & Ugaz, Abogados
Bigio, Ramírez, Vidal, Layseca & Asociados
Cantuarias, Garrido Lecca & Mulanovich, Abogados
Cauvi, Ferraro, Hamann, Abogados
De Trazegnies & Trelles, Abogados
Delfino, Pasco, Isola, Avendaño, Abogados
Duany, Indacochea & Kresalja, Abogados
Estudio Aurelio García-Sayán, Abogados
Estudio Calle, Abogados
Estudio De Piérola, Abogados
Estudio Fernández, Portocarrero, Pando, Canelo & Asociados
Estudio Fernando Bellido & Asociados
Estudio Ferrero, Abogados
Estudio Flint, Abogados
Estudio Florez Araoz
Estudio Grau, Abogados
Estudio Juan José Cauvi & Asociados
Estudio Luis Eche copar García
Estudio Luis Hernández Berenguel, Abogados
Estudio Luna-Victoria
Muñíz, Forsyth & Ramírez, Abogados
Estudio Olaechea
Estudio Osterling, Vega, Arias-Schreiber & Asociados
Rodrigo, Elías & Medrano, Abogados
Estudio Romero
Rubio, Leguía, Normand & Asociados
Estudio Torres y Torres Lara, Abogados
Estudio Rizo-Patrón
Rey & De los Ríos, Abogados
Rodríguez, Mariátegui & Vidal, Abogados
Estudio Tuccio
Zolezzi & Valega, Abogados